

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

65839 *Resolución n.º 591/2016, de 1 de diciembre, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la licitación, mediante acuerdo marco, del contrato de gestión de servicios públicos para la realización de tratamientos de hemodiálisis y diálisis peritoneal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza de Carlos Trías Bertrán, n.º 7.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28020.
 - 4) Teléfono: 915867233 / 914265640.
 - 5) Telefax: 915867108.
 - 6) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos/perfildelcontratante>.
 - d) Número de expediente: Acuerdo Marco PA GSP-37/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos - Modalidad de Contrato: Concertado.
 - b) Descripción: Acuerdo marco, contrato de gestión de servicios públicos para la realización de tratamientos de hemodiálisis y diálisis peritoneal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 4 lotes.
 - Lote n.º 1: Hemodiálisis en centro concertado.
 - Lote n.º 2: Diálisis peritoneal Continua Ambulatoria.
 - Lote n.º 3: Diálisis peritoneal Automática o con cicladora.
 - Lote n.º 4: Hemodiálisis domiciliaria.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años, desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85.112200-9 – Servicios de asistencia hospitalaria ambulatoria.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 88.715.744,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 88.715.744,00 euros. Importe total: 88.715.744,00 euros. • Distribución porcentual por lotes: 1. 76,07% 2. 8,83% 3. 13,41% 4. 1,69%.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.500,00 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 9 de la cláusula 1 del PCAP.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial, de acuerdo con el apartado 10 de la cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2017, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28020.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económicas y criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7, 3.ª planta, Sala: 330.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 20 de abril de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 4.000 euros máximo, será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de al menos 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas. Esta información se facilitará mediante publicación en el Perfil del Contratante, hasta seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones (art. 158.2 del TRLCSP).

Madrid, 1 de diciembre de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D. (Resolución 290/2015, de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias. Fdo.: José Ramón Menéndez Aquino.

ID: A160091336-1